



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

PRESENTACIÓN LICENCIAS

PROMOCIÓN DEPORTIVA 2023/24

1.- Las fichas de Promoción Deportiva deberán ser solicitadas en la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

2.- Se deben presentar las fichas correctamente cumplimentadas, (deberán estar firmadas por el padre/madre/tutor en el reverso de la misma, al igual que el responsable del Club/Escuela), éstas deben estar acompañada de los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI del luchador/a o en su defecto fotocopia del Libro Familia donde conste el luchador/a.
- b) Fotocopia del DNI del padre/madre/tutor.
- c) Dos fotografías.
- d) Ingreso en efectivo de acuerdo con las tarifas establecidas en el documento anexo
- e) Autorización para la realización de fotos (Se adjunta documento)
- f) Los partes en caso de lesión **tendrán un coste de 15 euros**
- g) **El documento de licencia (cartón) tendrá un coste de 1€**

3.- Los mandadores-responsables de las escuelas **deberán tener licencia en vigor y aportar certificado de carecer de antecedentes de naturaleza sexual,** de acuerdo con la normativa vigente.

4.- **Será obligatorio solicitar cita previa para la presentación de licencias,** bien vía telefónica o por correo electrónico.

NOTAS:

- Cada club, tanto en las instalaciones deportivas como en los entrenamientos con sus luchadores federados (y siempre en coordinación con su ayuntamiento), será el responsable del cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias establecidas por las autoridades competentes para la prevención del virus COVID-19.
- No rellenar el apartado de la **categoria** en la ficha, éste apartado lo rellenará el personal de administración de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

- No se aceptará en sustitución de los DNI del menor ni de los padres, presentar la ficha de la temporada pasada.
- Las fotos de los niños/as deberán ser actuales, pueden ser fotocopias pero éstas deben de ser en color.
- Cualquier ficha que no cumpla los requisitos, no será aceptada.

MUTUALIDAD DEPORTIVA Y PRECIOS DE LAS LICENCIAS

COMPAÑÍA	Nº POLIZA
MAPFRE VIDA	0551480484810

PRIMA POR ASEGURADO (INF-ALV-BEN)	10 €
PRIMA POR ASEGURADO CADETE	12 €
PRIMA POR ASEGURADA JUVENIL FEMENINA	25€
PRIMA POR ASEGURADO MANDADOR/A	25€
LICENCIA (CARTÓN)	1€
PARTES	15 €

TELEFONO DECLARACION SINIESTROS	918365365
--	------------------



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207531/620384098

www.flcgrancanaria.com

TEMPORADA 2023 – 2024

Fechas de nacimiento para las categorías de los luchadores:

LUCHADORES SENIORS.- Nacidos antes del 01 – 08 – 2004.

LUCHADORES JUVENILES.- Nacidos entre el 01 - 08 – 04 y el 31 – 07 – 07.

LUCHADORES CADETES.- Nacidos entre el 01 - 08 – 07 y el 31 -07 – 09

LUCHADORES INFANTILES.- Nacidos entre el 01 – 08 – 09 y el 31 – 07 – 11

LUCHADORES ALEVINES.-Nacidos entre el 01 – 08 – 11 y el 31 – 07 – 13

LUCHADORES BENJAMINES.- Nacidos entre 01 – 08 – 13 y posteriores.